

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Ultr. 24

Las suscripciones y anuncios se admiten en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó billete de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.-NUM. 1,998 DE LA MAÑANA. MADRID. LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Ayer publicó la *Gaceta* dos reales decretos anunciados por LA CORRESPONDENCIA, admitiendo al teniente general D. Isidoro de Hoyos y Rubin de Celis, marqués de Zornoza, su dimision del cargo de director general de la Guardia civil y veterana, quedando S. M. muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado; nombrando para este puesto al teniente general D. Genaro de Quesada y Matheu, actual capitán general de Andalucía; y nombrando vicepresidente del Tribunal Supremo de guerra y marina, cuyo cargo resulta vacante por fallecimiento del teniente general D. Juan Aldama é Iribarren que lo servía, á don Francisco Javier Espeleta y Enrile, ministro del referido tribunal.

Por real decreto de 18 del actual ha sido promovido al empleo de brigadier el coronel de infantería del ejército de Filipinas D. José de Inza y Badia en el turno correspondiente á las vacantes ocurridas por fallecimiento de los brigadieres don José Iribarren, D. Teodoro Fernandez de Ceazano y D. Tomás Dominguez y Guavara.

Habiendo renunciado D. Pascual Madoz el cargo de diputado á Cortes por el distrito de San Pablo, de Barcelona, se ha mandado que se proceda á nueva eleccion en dicho distrito con arreglo á la ley.

A fin de conciliar hasta donde sea lícito el resguardo de la salud pública con la proteccion que conviene dispensar al tráfico marítimo, y de conformidad con lo informado por el consejo de Sanidad y la seccion de Gobernacion y Fomento del consejo de Estado, se ha resuelto por real orden de 13 del actual, que en lo sucesivo los militares y marineros enfermos al efectuar su embarque en los buques-correos de *Lopez y compañía*, ó en los de cualquiera otra empresa, lo verifiquen cualificados de una certificacion suscrita por dos facultativos, en que se determine con toda claridad y precision la dolencia que se hallaren padeciendo y su estado de gravedad; con cuyo documento y el testimonio de los facultativos que están obligados los buques á tener á bordo durante estas travesías, podrán los capitanes de los mismos acreditar cumplidamente á su llegada que los soldados ó marineros que conducen se presentan padeciendo ó han fallecido en la travesía de enfermedad comun, exenta de toda sospecha, librándose en consecuencia de las precauciones sanitarias á que en otro caso están sujetos.

El gobernador de Fernando Poo participa en 28 de setiembre último, que el estado sanitario de aquella colonia continúa siendo satisfactorio.

La *Gaceta* publica una relacion nominal de 378 individuos á quienes por real orden de 5 del actual les ha sido concedida gracia de cadete aspirante para el colegio del arma de infantería.

Segun *El Diario Español* no es exacta la noticia de *La Epoca* respecto á la candidatura que ha de votar la oposicion para la constitucion de la mesa definitiva; y que lo exacto únicamente es que el señor Goicoerrotea ha rogado á sus amigos no ser reelegido, y que se ha indicado por algunos al señor marqués de Figueroa para sustituirlo.

La célebre Rigolboche, que el periódico *L'Independance Belge* hizo conocer á toda Europa, ha seguido el ejemplo de otras loretas de la misma categoría, vendiendo en pública subasta las joyas que habia adquirido tambien en pública subasta, por decirlo así. Con el producto de la venta se constituye una renta de 50,000 libras, y su vejez se asegura. Lo curioso de estos espectáculos es lo que siempre sucede: una parte de los diamantes regalados es comprada por los mismos que fueron sus primeros propietarios.

Los demócratas de Málaga protestan contra la polémica entablada por *La Discusion* y *El Pueblo*, calificándola de impudente, infundada para el bien, y diciendo que puede ser precursora de muchos males.

Templando algo *La Discusion* la acritud de sus terribles filípicas contra los progresistas, dice ayer que nunca se ha propuesto atacar las buenas intenciones de los progresistas que desean avanzar, y que el ataque se refiere al partido progresista considerado como gobierno, como iniciador, como representacion, como conjunto de principios, como conducta en general.

Segun un periódico, los magistrados que deben variar de Audiencia, por ser naturales de las provincias donde residen, son treinta, de los cuales van trasladados veintinueve.

El Contemporáneo desmiente tambien la noticia de haberse conferido la grandeza de España al señor marqués de la Habana, ministro de la Guerra.

El juguete cómico en un acto y en verso: *Correjar al que yerra*, original del jó-

ven escritor don Enrique Gaspar, representado anteanoche en el teatro de Variedades, está fácil y espontáneamente versificado; pero carece de interés, y se vé en él, además, la inesperienza que tenia su autor al escribirle. Este juguete se estrenó hace tres años en Valencia, siendo en este caso la poca edad del autor una circunstancia que debe tenerse en cuenta para no juzgarle con severidad. El público lo oyó con benevolencia. La señora Diaz y los señores Mario y Morales, hicieron bien sus papeles. La entrada excelente.

En la última sesion celebrada por la sociedad fotográfica francesa, se presentaron memorias y comunicaciones importantes relativas á la impresion de las imágenes fotográficas con tinta de imprenta en piedra ó papel. El concurso al premio de 8,000 francos, que obtendrá quien resuelva el problema, se cerrará el 10 de abril de 1864.

La direccion de la *Gaceta Economista*, será desempeñada en adelante por el reputado orador economista y catedrático de la escuela de Comercio de esta corte don Benigno Carballo y Vangtiemer.

No sabe *El Contemporáneo* si el general Prim ha celebrado con S. M. la entrevista que supone *La Epoca*; pero participa de la opinion que este periódico atribuye al marqués de los Castillejos, de que seria grave todo retroceso político en estos momentos.

Dice un colega que el nuevo diario democrático que va á publicar el Sr. Castellar, no aparecerá hasta el 1.º de enero próximo.

En la causa seguida contra *La Iberia* por supuestas injurias al Sr. Bugallal, cuya vista tuvo lugar el jueves último ante los señores magistrados de la sala tercera, ha recaido la providencia de «A mas señores.» Ignoramos aun qué dia se señalará para dirimir esta discordia.

Segun las últimas noticias de Nueva-York, el general Meade no parecia muy dispuesto á aprovecharse del movimiento de retirada de su contrario, porque el grueso del ejército del Potomac se encontraba todavia en los alrededores de Green-wich y de Wazrenton, á algunas millas solo de Alejandria. En suma, despues de haber perdido 200,000 hombres, segun se dice, en Virginia, los unionistas no habian adelantado gran cosa desde que comenzó esta malhadada guerra.

La *Gaceta de Cincinnati*, periódico abolicionista, habia anunciado bajo la fé de un despacho particular de Nashville, que los confederados, flanqueados por las fuerzas del general Thomas, se habian visto en la necesidad de abandonar las montañas de Lookout, á la vista de Chattanooga, y que las comunicaciones entre esta última ciudad y Bridgeport habian vuelto á restablecerse.

El *Boletín de Memphis* asegura que la expedicion mandada por el general unionista Mac-Pherson, regresaria á Wicksbury tan luego como hubiese obligado á desbandarse á las tropas separatistas acampadas cerca de la ribera de Big-Black. Los federales habian tenido un encuentro con un cuerpo muy numeroso de confederados á las órdenes de los generales Loring y Wirt Adams.

Muchas prisiones por causas políticas han tenido lugar últimamente en Nueva-York. Trátase de municiones de guerra facilitadas fraudulentamente al gobierno de Richmond por negociantes de aquella ciudad. Las autoridades federales se han apoderado, segun se dice, de varios documentos que comprometen en extremo á ciertas personas complicadas en el asunto. Los acusados se encuentran prisioneros en el fuerte Lafayette.

El vapor-correo *España* ha conducido á la Peninsula desde la Habana los siguientes pasajeros:

- Doña Petromila Millet y un hijo.—Doña Concepcion L. Navarro y tres hijos.—Don Juan Laguno.—D. Miguel Climar, señora é hijo.—D. Emilio Lopez.—D. Antonio G. Mesa.—D. Francisco Solanes.—D. Magin Vidal.—D. Vicente Cueto.—D. Enrique Bordenau.—D. Francisco Nin.—Don Leandro Soler.—D. N. Sanders, señora é hija.—D. Antonio de Leon.—D. José Carné.—D. Joaquín Hañez.—D. Francisco Bula.—D. Ramon de Mur.—D. Manuel y César Medina.—D. Anacleto Toron, señora, tres hijos y un criado.—D. Francisco Bernal.—D. Manuel y Nicasio Gomez.—D. Antonio Larrea.—D. Gerónimo Luengo.—D. Arturo Garcia.—D. José Diaz Valderrama.—D. Rafael Rosado.—D. Vicente y Olegario Gil.—Doña Manuela Gonzalez y un niño.—D. Antonio Vidal.—Doña Josefa Hernandez.—D. Marcelino G. Perez.—D. José Font.—D. Cayetano Beltran.—D. Mariano Guerrero.—D. Joaquin Pintó.—D. José Menendez.—D. Juan Peyon.—D. J. M. Campo.—D. Federico G. Romero.—D. José Lopez.—D. Victor Lapeire.—D. José G. Quintana.—D. Antonio Gual.—D. Fructuoso Jalón.—Don Claudio J. del Rio.—D. Sebastian Barreño.—D. Carlos Criado.—D. José Sanchez.—D. Juan Esmoris.—D. Miguel Cruañes.—D. José María Garcia.—D. Rafael Gomez.—D. José Lordal.—D. Victor de la

Fuente.—D. Faustino de la Fuente.—Don Emilio Lozada.—Doña Luisa Elortegui.—Veintiseis individuos de marina, 7 penados y 52 licenciados.—Total, 160.

El doctor Phispsen ha presentado á la asociacion británica una memoria dirigida á combatir el error de que la materia orgánica de los terrenos se agota á consecuencia de un cultivo prolongado. El autor prueba, por el contrario, que la materia orgánica va siempre en aumento en los terrenos cultivados. Funda sobre todo su opinion en el análisis químico, el cual demuestra aquel aumento, aunque acompañado de disminucion de fertilidad.

Se ha descubierto en Francia un medio para que el papel salga de la máquina cortado del tamaño y forma que se desee. Ese medio se reduce á colocar en la circumference del cilindro de una máquina de papel continuo una tela fina encerada, cortada segun las dimensiones propuestas, y sin cubrir la tela metálica superior, donde no hay tela encerada. Al dar vuelta el cilindro, la parte cubierta con la tela encerada deja de tomar la pasta, y el papel sale á hojas de la manera apetecida.

Parece se ha descubierto una nueva ruta á través de los Andes, la cual, a ser cierta, facilitará mucho las comunicaciones entre el Atlántico y el Pacifico. Se dice está situada al Sur de Mendoza, en la misma latitud de Buenos-Aires, y que es casi del todo llana.

Un periódico de Paris publica una reseña del número de teatros que ha habido en aquella capital en diferentes épocas; de la cual resulta que en 1669 no habia en Paris mas que cuatro teatros. Desde 1791 á 1807 llegó á haber hasta 44, quedando solo 33 en 1807, que fueron reducidos á ocho por decreto imperial de aquel año. Posteriormente subieron á 11, y á 15 en la época de la restauracion de los Borbones, llegando hasta el número de 24 bajo Luis Felipe. Por último, los teatros que hay actualmente en Paris ascienden á 39, incluidos los de las afueras.

El mismo periódico cita como un hecho curioso que un coleccionador de estampas de Paris ha llegado á reunir 2,320 retratos de Napoleon I, todos diferentes.

El criminal capturado en Lucena no es el Animero, como decia el periódico de que tomamos ayer la noticia, sino Pedro Granado, vecino de Cuevas de San Marcos, que segun dicen no cede al otro en antecedentes. Parece tambien que además de los 2,000 rs. que habia pedido el dueño de la botica, le habia exigido le diese una dosis de veneno capaz de producir la muerte de un hombre y una mujer. Iba provisto de una pistola de dos cañones, una navaja de muelles, y doscientos y pico de reales; y en la posada en que paraba se le ocupó un retaco y un caballo, que lo tenia aparejado y pronto para emprender el camino.

La *España* dice, rectificando á *La Epoca* de anteanoche, que no han existido gestiones entre la mayoría para buscar un candidato moderado á la presidencia de la Cámara; que el partido moderado ovrará al Sr. Rios Rios Rosas para la presidencia definitiva como lo votó para la presidencia interina; que no ha ocurrido desde hace veinte dias ningun suceso político que haga variar el criterio de la fraccion moderada sobre este punto; que aun no está designado definitivamente el vicepresidente que ha de sustituir al Sr. Cuenca, que pasa al Senado, pues circulan varios nombres para ese puesto, entre ellos con general aceptacion el del Sr. Orovio; que no es definitivo el propósito del señor Goicoerrotea de abandonar el cargo de secretario que desempeña; y que no ha sido declarada grave al menos hasta anoche, el acta del Sr. Moraza.

En San Petersburgo se está gestionando para negociar el enlace del rey de los helenos con una princesa rusa.

Nadar ha cumplido su palabra; ha pasado el canal de la Mancha junto con su globo; pero no llevado por el globo. Uno y otro están espuestos en el palacio de Cristal. El atrevido aeronauta, molido todavia de su caída, no se dá prisa por empezar de nuevo. Estudia los medios de descender tan fácilmente como ha subido, y de inventar una válvula mas grande que permita dar escape á una mayor cantidad de gas. Entre tanto va á hacer algunas lecturas sobre sus viajes aéreos, y tambien sin duda sobre su célebre hélice.

Los millones atraen millones: en el sétimo sorteo del empréstito de Austria del 5 por 100 de 1860, que se ha celebrado en Viena el dia 2 del corriente, el número 4 de la serie 12,704, que habia tomado M. de Rothschild, ha salido premiado con 800,000 florines, y además tenia este poderoso banquero otro número que ha ganado 25,000 florines.

Se ha dispuesto que el 1.º de febrero del año próximo se ilumine un faro de cuarto orden que se ha construido en la Punta del Pescador (monte de Santoña), en la provincia de Santander; otro tam-

bien de cuarto orden en el Golfo de Rosas, y otro de sexto en el puerto de Cadaques, ambos en la provincia de Gerona.

Un vecino de la calle de la Greda, dice un periódico, apostó con otro á que se comia seis libras de castañas asadas, adiciónándolas, por via de digestivo, con una azumbre de vino, y antes de las veinticuatro horas de hacer esta heroicidad habia pasado á mejor vida.

Parece que la empresa de las corridas de novillos ha contratado á Mendivil para que trabaje algunas tardes.

Desde las nueve hasta mas de las doce duró anteanoche la serenata con que obsequiaron al caudrático de Farmacia, señor Lletget sus discípulos, segun habiamos anunciado. Una concurrencia numerosa acudió á oír las escogidas piezas tocadas casi sin interrupcion por la brillante y numerosa música del regimiento de Iberia. El Sr. Lletget obsequió á muchos de sus discípulos con un abundante refresco.

Anteayer fué robada una cochera en la travesía de Altamira. Esta es la tercera vez que ensayan su habilidad en este sitio los discípulos de Caco.

Han sido nombrados auxiliares de la clase de tenientes del ministerio de la Guerra, D. Miguel Diez Menendo en lugar de D. Miguel Lopez Rincon; D. Joaquin Gonzalez de la Llana, para sustituir á don Cándido de las Heras, y oficial segundo de administracion militar D. Arturo Cotarelo para la vacante de D. Arturo de Forcy y Arramendi. De la clase de capitanes ha sido nombrado D. Tomás de las Heras en la vacante de D. Alejandro de Silva. Otro de los auxiliares declarados cesantes ha sido el capitán graduado D. Antonio Foxá.

Dice un diario de Barcelona:

«Dijimos el otro dia que habiamos visto el precioso y acabado modelo de un buque de coraza que ha construido en esta capital el Sr. D. Juan Argelich, sin otra guia que su ingenio, y que acababa de ser admirado por personas peritas en la materia, mayormente cuando tiene el mérito de haber empezado su obra mucho antes de que los yankees inventaran su *Merrimack* ó su *Monitor*. Se recomienda por lo delicado y complicadísimo de sus detalles, llevados á cabo con singular perfeccion y con el mayor estudio y delicadeza. Dicho buque es de hélice, conteniendo uno en cada extremo de su doble proa. Consta de cuatro puentes, sin la bodega, y está montado por veintiseis cañones; en caso dado desaparecen del sobrepunte y todas las aberturas que existen en el mismo. Son preciosos los pequeños modelos, del grandor de una maniquita de reloj, que sirven, ya para dar movimiento á los hélices, ya para estender las escaleras que se replegan á ambos lados del buque hasta flor de agua, y tambien la manera como está montada la escalera espiral que comunica á todos los puentes. El autor ha empleado cinco años en su construccion. Actualmente lo tiene colocado sobre un eje giratorio de plata y va á presentarlo al examen y aprobacion del gobierno.»

Se está ensayando en el teatro del Circo, para ponerse en escena á la mayor brevedad, el melodrama nuevo en tres actos, titulado: *El sueño del malvado*.

En el teatro de Variedades se está ensayando, para celebrar el próximo miércoles 25 del corriente el 301 aniversario del nacimiento del gran Lope de Vega, su comedia en tres jornadas, titulada: *Amanes y celosos todos son locos*.

En la misma noche, y atendido el objeto de la funcion, se pondrá en escena, desempeñado por los primeros actores, el sainete de D. Ramon de la Cruz, titulado: *La comedia de Maravillas*.

La señora Lagrange va agradando cada vez mas en Paris, habiendo sido últimamente muy aplaudida en las óperas *Lucia*, *Norma* y *Rigoleto*. Fraschini ha causado entusiasmo en las óperas en que ha tomado parte. Tambien es aplaudido el bajo Bouché, á quien la prensa del vecino imperio llama cantante y actor conienzudo.

Parece que el Sr. Bagier estaba en negociaciones para contratar la tiple llamada Luca; pero el gobierno de Turin la ha contratado para su teatro, asignándole siete mil duros al año y cuatro meses de vacaciones, cantidad que le será satisfecha por toda su vida, aun cuando por enfermedad ó pérdida de voz, no pudiese desempeñar su cometido.

Se prepara en el régio coliseo la ópera *Lucezia Borga*, que será cantada por las Marchisios, el tenor Naudin y el barítono Agnesi; cantándose además el jueves próximo el *Barbero de Sevilla*, en que desempeñarán los principales papeles la señorita Patti y el Sr. Mario.

Varios aficionados agradecerian al Sr. Bagier que les facilitase oír en dos ó tres funciones á la señora Penco, ya que se encuentra en España, bien ahora, bien á su regreso de Granada.

Escriben de Londres que el gobierno francés parece, por su parte, decidido á llevar adelante el Congreso, cualesquiera que sean las potencias que rehusen toma

parte en él. En la eventualidad de que alguna de ellas decline prestar su adhesion á las miras del emperador, asegurarse en altos círculos políticos que se verificará el Congreso, pero que sus decisiones tendrán en tal caso el simple carácter de un manifiesto á la Europa. El gobierno francés no parece tener por otra parte un programa definido sobre la materia, y si las potencias no ven peligro alguno en la insurreccion de Polonia, la amenazada invasion de Dinamarca por la Dieta germánica, ni los enormes armamentos que están devorando la savia de los pueblos, Francia habrá llenado su deber en concepto de los imperialistas, y dejará á los acontecimientos que sigan su curso natural.

El señor cardenal arzobispo de Santiago, al despedirse del alcalde presidente del ayuntamiento de la Coruña, le hizo entrega de 500 rs. para el asilo de mendicidad.

La reciente escandalosa noticia, dicen de Londres, relativa á la vida privada de lord Palmerston, parece ser una de esas calumnias con que la maledicencia se complace en atacar á los hombres públicos mas eminentes. Su origen ha sido trazado en las columnas de los periódicos mas bajos de Londres, y los diarios franceses han adelantado caritativamente el discurso hasta suponer, sin malicia, por supuesto, que habia sido sorprendido el noble lord en criminal conversacion con cierta jóven. Es verdad que se ha arrojado una petición contra el primer ministro de Inglaterra, por supuestas relaciones con una mujer casada; pero por los documentos publicados hasta ahora no parece ser menos cierto que ha sido todo ello una infame y torpe trama para defraudar al acusado.

Un periódico de Paris propone un Congreso preliminar para arreglar el programa del Congreso definitivo, mientras que otros siguen combatiendo con energia semejante medio de resolver las cuestiones pendientes, que creen no podrán nunca decidirse de una manera permanente sin una guerra general.

Ya han llegado á Zaragoza y se han ensayado con el mejor éxito las cinco bombas compradas por el ayuntamiento con las cuales queda completo el servicio contra incendios que adquirió la municipalidad, y que es sin duda uno de las mejores de España.

El guardia civil José Golobardes y Casadevall, que obtuvo uno de los premios adjudicados en Barcelona por acciones virtuosas, manifestó que no siendo posible aceptar los tres mil reales que se le adjudicaron, como premio extraordinario, rogaba á la corporacion que hiciese de ellos el uso que bien le pareciera, no quedando por ello menos agradecido á la distincion de que se le habia hecho objeto. Semejante prueba de desprendimiento valió al guardia nuevos aplausos. La Economía, además, en vista de tal desinterés trata de acuñar una medalla conmemorativa del comportamiento de Golobardes, proponiéndose pedir autorizacion para regalarla á este y á fin de que pueda usarla así en actos de servicio como en los particulares.

Como á las ocho y media de la noche del jueves último se declaró fuego en una de las barracas del Cabañal, situada en la calle Mayor, y eran las nueve cuando el incendio habia tomado un incremento imponente, en términos que se temia se propagase á las viviendas contiguas. Al instante se reunieron en el lugar del siniestro 300 ó mas vecinos para prestar los auxilios que el caso reclamaba, facilitando unos agua de sus casas, otros conduciendo sacos de arena, y otros con instrumentos para practicar la demolicion si era preciso. Con el mayor orden principiaron á funcionar las bombas que tienen dispuestas las autoridades del Pueblo Nuevo del Mar, y con sus manobras pudieron conseguir que una hora despues quedase estinguido el fuego, si bien reducidos á cenizas todo aquel débil edificio y gran parte de los efectos que contenia.

Las pérdidas, no obstante las precauciones tomadas, fueron considerables, pues se calculan en 20,000 ó mas reales, en razon á estar destinada la barraca para tienda de comestibles, entre los que habia aceites y otros objetos de consumo. Una mujer embarazada que acudió creyendo que el siniestro habia ocurrido en la casa de uno de sus parientes, se vió atacada repentinamente de un insulto, al parecer apoplético, y falleció al poco rato á pesar de los socorros que se la suministraron.

En la noche del 8 circularon por Santa Cruz de Tenerife rumores alarmantes, sobre la existencia en el pueblo de San Andrés, (que se halla en el interior de la isla de Gran Canaria) de una enfermedad de mal carácter que habia ocasionado algunas víctimas. En el instante, el gobernador, en union con la celosa junta provincial de sanidad, tomaron las precauciones necesarias, para en el caso de que fuera cierta la enfermedad, que no se propagase; pues una nueva epidemia, despues de la terrible fiebre amarilla que diezmo á aquella capital á fines del año

último y principios del presente, habria sido una cosa cruel. En efecto, de las diligencias oficiales que se practicaron, resultó, que de padecimientos de alguna gravedad, solo habia cinco, de ellos, cuatro tifóides y uno fiebre gástrica, enfermedades muy propias de la presente estación, principalmente en aquella localidad. No ha vuelto a hablarse mas de este asunto, y menos disfrutándose como se disfruta á Dios gracias en todas las islas, de un estado sanitario, que nada, absolutamente nada deja que desear.

El jueves se verificó en Valladolid un gran banquete, con el cual obsequiaron los empleados de aquel gobierno civil á su antiguo jefe el Sr. Aldecoa, que accidentalmente se hallaba en aquella población.

Se trata de hacer la prueba de un medio inventado para quitar el mareo. El mecanismo destinado á evitar en las travesías de mar lo que sufren los que se marean, será colocado á bordo de uno de los buques que hacen el servicio entre Dieppe y Newhaven. Consiste en una barquilla suspendida de los palos sobre cubierta, por medio de unos resortes: estos están combinados de modo que su reacción sostiene en el mismo punto del espacio la barquilla y la defienden de los sacudimientos, de cuatro y seis metros en algunas ocasiones, que sufre el buque, y por consiguiente la cubierta. Mr. Giffard, que es el inventor del aparato, afirma que la causa del mareo no es otra mas que los sacudimientos, ó mas bien esas caídas del buque, levantado una vez bruscamente por las olas y abandonado á la vez bruscamente por las mismas. Veremos lo que resulta de la prueba.

El Banco de Inglaterra no ha hecho ninguna nueva subida en el interés del dinero: se mantiene firme en el 6 por 100 aunque Francia ha ascendido al 7: el público no está acorde en si al fin el primero tendrá que obedecer al movimiento general. Hay mas extracciones de metálico, que depósitos en aquel gran establecimiento. Los especuladores permanecen frios, irresolutos, y en la expectativa de lo que sucederá; pero no se manifiestan alarmados. Francia vá á emitir billetes de 50 francos ó tal vez de menor suma. En el interin, los negocios se resentían de esta incertidumbre; que algo se agrava y se complica con la de los asuntos políticos.

A la nueva Cámara francesa se tilda de demasiado intolerante con la oposición: no quiso elegir á ningún individuo de esta para secretario: lo cual es objeto de censuras entre los napoleónicos templados que reconocen que el exceso de celo mas perjudica que favorece á una causa.

No es cierto el rumor que ha circulado de que se iba á colocar en la secretaría de la dirección de infantería según unos, ó en una comandancia general según otros al señor brigadier Palanca.

Segun noticias de Méjico que se tienen por fidedignas, cada día encuentra mas obstáculos para la circulación por el territorio la expedición francesa, por la actividad que desplegan las guerrillas juaristas.

Dice *La España Militar* que muchos oficiales retirados han manifestado los inconvenientes que para ocupar no pocos destinos ofrece el real decreto publicado en la *Gaceta* del 10 de este mes, por el cual dichos oficiales de la fianza que se requiere para tomar posesión. «Son pocos, añade, los empleados civiles que depositan fianza propia, y además esta se obtiene muchas veces pagando una módica renta; pero aparte de esto debemos advertir que los oficiales que obtengan esos destinos, y absolutamente careciesen de fianza, pueden permutar, que no les será difícil, con destinos de sueldo análogo que no requieran aquella.»

La Regeneración supone que un alto funcionario exigía al señor ministro de Fomento que se trasladara á otro destino al Sr. Fernandez Guerra para poder ser nombrado en su lugar el Sr. Isasa. La suposición de nuestro colega carece de fundamento.

Háanse inaugurado los puentes construidos á la salida de Alcoy en el camino de Játiva.

El baile que dió el capitán general de Valencia en la noche del 19 dicen que estuvo brillante, concurriendo á él la sociedad mas distinguida de aquella capital.

Dícese que la oficialidad del regimiento Inmemorial del Rey piensa felicitar al Principe de Asturias, que como saben nuestros lectores, acaba de ser ascendido á sargento en dicho cuerpo. Con el indicado fin debe remitirse á S. A. el retrato de todos los señores oficiales, ejecutado por el fotógrafo Sr. Sierra Payba, quien parece ofrecerá con este motivo una novedad de buen efecto en grupos, separándose de lo que hasta hoy se ha hecho en este género.

S. M. la Reina y toda su real familia, ha ido á pasar el día de ayer en el real sitio del Pardo, escursión que hace todos los domingos que lo permite la temperatura, por creerse saludable, según la opinión de los médicos de cámara, á sus jóvenes y angustos hijos.

El fallecimiento del rey de Dinamarca coloca frente á dos rivales: el rey Christian, que acaba de ascender sin oposición al trono de Dinamarca, y el príncipe Federico de Augustenbourg, que sin pretender nada de Dinamarca, no reconoce al rey Christian como duque de Schleswig-Holstein, bien que éste, al ceñirse la co-

rona de Dinamarca, haya considerado que tomaba posesión, al menos de hecho, del Schleswig-Holstein.—El 18 de noviembre, Federico de Augustenbourg ha publicado una proclama anunciando pura y simplemente á las poblaciones del Schleswig-Holstein y del Lanenbourg, que se encarga del gobierno del país.

El *Bien Público* cree que todo el ministerio presentará su dimisión luego que se vote el mensaje al trono. El ministerio, según nuestras mejores noticias, no presentará su dimisión sino cuando le falte la confianza de las Cortes.

Ayer á las dos de la tarde se ha reunido en el ministerio de la Gobernación, la comisión nominadora, elegida en la reunion que tuvo la mayoría del Congreso en el ministerio de Hacienda, para designar las personas que en la mesa definitiva del Congreso han de sustituir al vicepresidente Sr. Cuenca, hoy nombrado senador, y al secretario Sr. Moraza, cuya acta ha sido declarada grave. La comisión nominadora ha decidido, pues, que la mayoría debe votar para la mesa definitiva, á los mismos señores que componen la interina, sin mas alteración que nombrar vicepresidente al señor conde de Maceda, en lugar del Sr. Cuenca; y secretario al Sr. Alvarada, para sustituir al Sr. Moraza.

Digan lo que quieran los periódicos, el Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra, abogado del ilustre colegio de Granada hace más de veinte y tres años, oficial del ministerio de Gracia y Justicia y de la real Cámara eclesiástica durante once años, y actualmente del de Fomento, no pasa por falta de aptitud legal ni de méritos, á ponerse al frente de los negocios eclesiásticos en Gracia y justicia; sino por motivos de delicadeza que le honran, parecidos á los que en 1860 le movieron á no admitir la presidencia de la junta superior directiva de Archivos y Bibliotecas del reino, donde hubiera tenido que presidir á su antiguo amigo y compañero el Sr. D. Agustín Duran.

La junta consultiva de guerra ha terminado ya el examen de la nueva táctica del Sr. marqués del Duero y le ha dado su completa aprobación según hemos oído.

Muy en breve quedará terminado en la junta consultiva de guerra, el examen del proyecto sobre guardia rural que le ha sido pasado á informe.

S. M. la Reina ha señalado el día 7 de diciembre para el capítulo general de la orden de Carlos III que tendrá lugar en la Capilla de Palacio bajo la presidencia de S. M.

Todavía no se sabe de un modo seguro si las oposiciones del Congreso votarán ó no en blanco la mesa definitiva. La resolución depende de la que tome el señor Mon; es decir, de que quiera ó no quiera ser votado. Si se vota por las oposiciones será solo al presidente: para vice-presidentes y secretarios votarán en blanco.

Anteanoche vuelve á decir un periódico que ha sido separado el general Dulce. Podemos desmentirlo terminantemente.

Dícese con referencia á una carta escrita por un oficial de nuestra escuadra en Santo Domingo en el momento de partir el correo, y recibida por un jefe de nuestra marina, que uno de nuestros buques de guerra que vigilaba las costas de Santo Domingo cañoneó y echó á pique á dos buques anglo-americanos que intentaban hacer un desembarco de armas y municiones para los insurrectos. Esta noticia la hemos oído á personas respetables, citando el nombre del jefe que ha recibido la carta; pero la verdad es que de ella no tiene conocimiento alguno el gobierno.

Un periódico de Bilbao dice que el señor Barzanallana ha hecho dimisión del cargo de director general de la Deuda. No es cierto.

La Razon Española, periódico que recibe sus inspiraciones del Sr. Pacheco, se pronuncia abiertamente en su número de ayer contra toda idea de disolución del gabinete.

Cada día aumenta la edificación de casas en el ensanche de Madrid. En el lugar correspondiente pueden ver nuestros lectores que la compañía general constructora de edificios, de la que es director el Sr. D. Eduardo Alarcón y Marengo, anuncia ya la licitación de la primera casa que se propone construir en la ronda de Alcalá, donde como saben nuestros lectores habrá un gran barrio dentro de poco tiempo.

La tribuna de los periodistas en el Senado continúa desierta. Es sensible que después de haber asegurado el oficial mayor de la secretaría de aquel cuerpo que el presidente no dió orden de que se evacuase y después de haberse levantado la suspensión impuesta al portero, no haya terminado este incidente. Anteanoche se reunieron los representantes de la prensa al terminar la sesión y algunos de ellos opinaron porque se nombrase una comisión que acercándose al marqués del Duero resolviera esta cuestión de un modo decoroso para todos; esta idea no fué admitida por la mayoría, pero estamos seguros que de lo contrario ya hubiera desaparecido el conflicto á que dió lugar una lamentable equivocación.

El 21 se verificó, como habíamos anunciado, la prueba de la máquina sembradora recientemente inventada por el señor D. Pedro Martínez Lopez. Reunida á las doce y media en la posesión del señor D. Donato Soriano una numerosa concurrencia formada por la comisión de la

sociedad Económica Matritense, varias personas de distinción, algunos representantes de la prensa y bastantes labradores, la máquina, que todos han convenido es un verdadero invento, funcionó primero en un terreno duro, para ver cómo distribuía la semilla; después sembró en terreno blando á varias profundidades; y salvo algunas pequeñas modificaciones que requiere su aplicación á las diversas clases de terreno, pero que en nada afectan al sistema de construcción, la opinión general fué que ofrece una gran ventaja sobre la siembra á voleo, no solo porque reparte el grano con mas igualdad, sino porque ahorra mucho mas tiempo y simiente, como se probó no hace muchos días en la posesión del Sr. Gilhou. Esta máquina, que ha obtenido el primer premio en los experimentos hechos en la escuela imperial de Grignon y Viena, es un adelanto notable en mecánica agrícola y está llamada á obrar una revolución en nuestra agricultura, destruyendo infinitas preocupaciones perjudiciales para la agricultura y para nuestra riqueza, pues con menos costo dá dobles productos.

Terminadas las pruebas se vió que la máquina podía sembrar á la distancia paralela que conviniere y arrojar la cantidad de grano que se quisiera, sin peligro de que al pararse la caballería en su marcha arrojase en el punto de parada una cantidad exuberante, porque el grano solo cae cuando la máquina está en movimiento. Los concurrentes subieron á las espaciosas habitaciones de la casa del Sr. Soriano, para servirse un espléndido almuerzo: en los semblantes de todos se veía pintada la satisfacción que rebosaba en el corazón español del inventor, al ver realizado su pensamiento, y á los postres el Sr. Ramirez de Arellano brindó por la perseverancia con que el Sr. Martínez Lopez habia llevado á cabo su idea, á pesar de las preocupaciones, y porque comprendido el valor de su invento, se generalizara para bien de la agricultura; el Sr. Martínez Lopez contestó, con la modestia que tan característica es á los españoles y hombres de mérito, que se daba por recompensado con los beneficios que su sembradora pudiera prestar á su país. El Sr. D. Felix de Bona, brindó porque la agricultura española llegara al estado de la inglesa; el señor Rojo brindó por el inventor; el Sr. Ramirez de Arellano lo hizo por los modestos y útiles trabajos del Sr. Collantes Bustamante en pró de las industrias, á que contestó modestamente también el aludido; el Sr. Buitureira resucitó la memoria del Sr. Carazo, que en tiempo de Fernando VII inventó un arado algo parecido á la sembradora del Sr. Martínez Lopez, y brindó porque este se emplease en las penitencias, y finalmente el Sr. Lesen y Moreno, brindó por la prosperidad de la agricultura española, iniciada por la casa de Borbon, y por la del Sr. Soriano, que tan benévolutamente habia acogido á la reunión, terminando así esta solemnidad agrícola, que presagia en nuestro país otra en mayor escala.

Los industrioses fomentadores de salazon en la Coruña, están de enorabuena en esta cosecha. La sardina, exquisito y rico producto de aquellas costas, y especialmente la que pastorea en todas las rias que festonean aquel puerto, se está pescando en redadas fabulosas. El público la compraba estos días en el mercado á menos de real el ciento.

Segun escriben de la villa de Elda, se hacen grandes preparativos para que la feria que se celebra en aquel punto y que dá principio el día 8 del próximo diciembre, tenga efecto este año con mejores condiciones aun que en los anteriores.

En la noche del viernes el distinguido literato y académico D. Leopoldo Augusto de Cueto, obsequió á sus amigos con una representación dramática de las que suele dar en su casa, y de las que tan gratos recuerdos quedan siempre á cuantos tienen la fortuna de asistir á ellas. La de que hablamos se compuso de la pieza *Una apuesta*, magistralmente ejecutada por la señora condesa de Benazaza, señorita de Santa María y Sr. San Juan; de algunas escenas de *Amor de madre*, por la señora García Luna de Santa María, Sres. Bustillo (don Joaquín) y Liniers, en las que la primera probó que no ha perdido ninguna de sus eminentes dotes artísticas; y de *Un paseo á Bedlam*, lindo juguete ejecutado á la perfección por la condesa y conde de Benazaza, Sres. Seijas Lozano, Bustillo y Liniers. Al final de cada una de estas obras los actores fueron llamados á la escena entre generales aplausos.

El aria final del primer acto de *Semirámis* fué anteanoche ocasión de un verdadero triunfo para la Carlota Marchisio; al terminar el *andante* cayeron á la escena entre ruidosas muestras de entusiasmo, gran número de ramos y una magnífica corona. Los bravos y palmadas se repitieron con mayor energía al terminar la pieza, siendo llamada á la escena la eminente artista. El público, al decir de los inteligentes, solo hizo justicia á la señora Marchisio, que canta con extraordinaria perfección aquella difícilísima aria. El duo del tercer acto, que según el mismo Rosini, nadie canta hoy mejor que las señoras Marchisio, proporcionó á estas otra salva de aplausos y otra lluvia de flores que cubrieron la escena.

La Epoca cree probable que antes de votar la mesa definitiva del Congreso, tengan una reunion las oposiciones. Individuos respetables de las mismas aseguran que hasta ahora no se ha pensado en dicha reunion.

Se tiene por posible que hoy termi-

ne la discusión del mensaje en el Senado. El general Narvaez ha renunciado á la palabra, y no parece tampoco cierto que piense hablar en contra el general Infante.

La *Agencia Havas* nos remitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Constantinopla 21. El sultan accede á la idea de Congreso europeo y asistirá á él personalmente en París.

San Petersburgo 21. Se ha hecho forzoso el curso de los billetes del Banco.

Francfort 21. El duque de Oldembourg protesta contra Dinamarca.

Londres 22. El *(Spectator)* dice que lord Russell será reemplazado por lord Clarendon.

Copenhague 22. A consecuencia de las ordenes transmitidas sobre armamentos marítimos, saldrán mañana para el Báltico del puerto de Schodners varios vapores, chalupas y trasportes.

Muchos funcionarios del Holstein se niegan á prestar juramento al nuevo monarca dinamarqués.

Berlin 22. Se ha vuelto á presentar á las cámaras el proyecto de ley sobre la prensa.

Se confirma nuestro juicio de anteaer, de que hasta el miércoles de la semana próxima, lo mas pronto, no podrá constituirse el Congreso, pues aun faltan por discutir algunas actas, contra las que deben hablar las oposiciones.

El día 28 tendrán lugar, por disposición de la junta provincial de instrucción pública, los exámenes y ejercicios de oposición para optar á varias plazas de maestros de escuela que están vacantes.

Se ha dictado ya sentencia en grado de súplica en la causa por parricidio, seguida contra un cigarralero de Toledo, llamado Eudovigis Eusebio Gutierrez, que dió muerte á una hija suya de pocos meses haciéndole beber una cucharada de agua fuerte, é intentó hacer lo mismo con su mujer, que estaba enferma, administrándosela en vez de una medicina que debia darle; pero esta se salvó porque notándolo á tiempo se resistió á tragarse, á pesar de que el marido la sujetaba con una mano la cabeza. No se sabe de cierto qué causa impulsaba á este hombre á proceder tan bárbaramente. La sala sentenciadora ha confirmado el fallo de la sala segunda, imponiendo al reo la pena de cadena perpetua por el parricidio consumado, y 17 años por el frustrado.

El *Manual de Presupuestos y contabilidad municipal*, que publican los Sres. Mañas y Eisarraga, y de cuya conveniencia hemos dado cuenta á nuestros lectores, ha sido eficazmente recomendado en real orden de 12 del actual á los gobernadores, diputaciones provinciales y ayuntamientos, declarándose su importe de abono en las cuentas respectivas. De esta suerte se proporciona á las espresadas autoridades y corporaciones, medio fácil de adquirir una obra que ha de serles de una utilidad incontestable para la aplicación del real decreto de 17 de octubre de este año, en virtud del cual se encarga á los gobernadores la aprobación de los presupuestos y cuentas municipales.

El director general de Loterías, señor Bremon, gobernador civil que fué de la Coruña al tiempo de hacer las últimas elecciones, nos dirigió ayer el siguiente comunicado:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: «Muy señor mío: El Sr. D. Fernando Calderon Collantes ha tenido por conveniente anunciar en la solemnidad de un alto debate político, que voy á ser acusado ante el Tribunal Supremo de Justicia, por abusos electorales cometidos como gobernador de la Coruña.

Cerca de dos meses hace que propalaron la misma especie algunos periódicos de esta corte, refiriéndose sin duda á las noticias divulgadas por los amigos del Sr. Calderon.

Aunque semejante amenaza está desautorizada, por el tiempo que ha trascurrido sin llevarse á efecto; como quiera que se haya dado ahora gran publicidad á este asunto, corriendo el pavoroso anuncio por todos los periódicos, me creo en el caso de manifestar que, lejos de temer, deseo vivamente que el Sr. Calderon cumpla sus propósitos, si bien abrigo la desconfianza de que lo haga, no por falta de intención, sino por carecer de motivo en que apoyar tan injustificable demanda.

Seguro estoy de que si tiene la poca sensatez de promoverla, solo conseguirá hacer mas falsa la situación en que ya se ha puesto, con el prolongado amago de un golpe que nunca acaba de descargar.

Mientras el Sr. Calderon se decide á acusarme ante el Tribunal Supremo, debo declarar que todo cuanto ha dicho el Sr. D. Fernando en la sesión del Senado de ayer, con referencia á los excesos que supone cometidos por mí en el distrito de Ordenes, es completamente falso: que no ha sucedido allí nada de cuanto S. S. afirma; que no han tenido lugar las separaciones que indica, de alcaldes y secretarios, ni ha recorrido el distrito comisionado alguno con fuerza armada, ni siquiera se ha hecho lo que en rigor de justicia se ha debido hacer para corregir los abusos de una administración municipal que pesa gravemente sobre aquellos infelices pueblos y sirve de arma poderosa á ciertos agentes electorales, allí donde no pueden llevar otra mas noble y legítima influencia.

Ruego á Vd, señor director, se sirva insertar esta manifestacion en su apreciable periódico; y para merecer este obsequio invoco, no tanto el derecho que las leyes me dan, como la justificación del carácter de Vd. y los títulos de compañerismo con que se honra su afectísimo servidor, Q. B. S. M.

JOSÉ MARÍA BREMON. Madrid 21 de noviembre de 1863.

En nada ha variado la naturaleza de las enfermedades reinantes durante el último estenio, que continuó siendo catarral é inflamatoria; así pues, no dejaron de ser comunes las calenturas de esta índole, los dolores reumáticos, las flegmasias de las membranas neuro-gástrica y génito-urinaria, las neuroses del aparato digestivo y las afecciones catarrales. En cuanto á las dolencias crónicas, fué tal la exacerbación que sufrieron en su curso, especialmente las de los pulmones y las del corazón y grandes vasos, que muchos de los que las padecían sucumbieron á ellas casi de un modo repentino.

El garrotillo, esa cruel enfermedad que con tanta rapidez acomete y mata á los niños, está causando algunos estragos en Bilbao.

La España Militar defiende el tratado hecho por España con Cochinchina; y esplacando la razon de no haberse pactado la adquisición de terreno, dice:

«Poco nutrida la población filipina, y poco concurrido el mercado español en aquellos países, por efecto acaso de su legislación especial, hubiera sido una verdadera carga para nosotros el establecimiento de uno ó mas fuertes en la costa cochinchina. El verdadero resultado de nuestra incursión en el imperio annamita es el establecimiento de relaciones que estrechen nuestra amistad y preparen el buen efecto del país para alianzas fecundas al porvenir de nuestras colonias de Asia.»

El teniente general Sr. Crespo, que se halla de cuartel en Minglanilla, ha llegado á Madrid.

Tenemos motivos para asegurar que el Sr. D. Tristan Medina no tiene la menor noticia de que las palabras que pronunció en una academia, y que no eran otra cosa que hacer esposicion histórica de doctrinas, hayan sido objeto de censura, y mucho menos ninguna advertencia por parte de la autoridad eclesiástica. El señor Medina habrá predicado ayer en Alcalá, y ni ahora ni antes ha encontrado obstáculo alguno para emitir sus ideas en el púlpito ni en las academias.

Hoy lunes á las ocho de la noche, tendrá efecto la primera reunion académica en la presente temporada de los notarios del colegio de Madrid, discutiéndose los temas siguientes:

1.º ¿Cuáles son las solemnidades esternas, que omitidas, producen defecto subsanable ó insubsanable en los instrumentos públicos sujetos á inscripción? 2.º ¿Qué inteligencia deberá dar el notario al artículo 191 de la ley hipotecaria? Y 3.º ¿En la escritura de la obligación es preciso hacer constar la causa de deber?

Dueante el mes de octubre entraron en las salas de medicina del hospital general de esta corte, 723 enfermos, de los cuales 25 eran niños, 254 mujeres y 444 hombres; salieron con alta 357, y fallecieron tan solo 105, quedando en las mismas, al terminar el mes de octubre, 547 enfermos de ambos sexos. El número de las terminaciones funestas ha disminuido bastante en el referido mes, á pesar del pernicioso influjo que el otoño tiene sobre el curso de las enfermedades, y que este año se hace sentir menos por la benignidad del tiempo que viene experimentándose.

El 18 comenzaron las juntas de Alava, congregada la junta según fuero, y habiendo asistido el Sr. D. Benito María de Vivanco, gobernador de la provincia, se dió cuenta y quedó aprobado el informe de la junta particular relativo á los poderes de los señores procuradores provinciales de la hermandad de Marquinez, declarando subsanadas las faltas que en los mismos se habian notado en las anteriores sesiones.

El señor diputado general dirigió á la junta el discurso de apertura de las presentes sesiones, el cual fué escuchado con las demostraciones del mas vivo interés, y se transmitió á la comision de cuadrillas que se designe.

Para el despacho de los negocios que se sometían á la resolución de la junta, se nombraron las respectivas comisiones.

Se dió cuenta y se mandaron pasar á la comision de Hacienda los presupuestos provinciales para el próximo año de 1864.

Y se nombraron varias otras comisiones. La segunda junta se celebró en la tarde del 18, despues de darse cuenta de algunas peticiones relativas á intereses particulares de los pueblos de la provincia, se nombraron las comisiones que concurrirían al besamanos y al *Te-Deum* que se celebraron el 19 para solemnizar el día de S. M.

Tenemos ya algunas noticias sobre las fiestas que se han celebrado en Compiègne con motivo de ser los días de la emperatriz. En el parque se disparó un magnífico castillo de fuegos artificiales. Por desgracia una triste percance vino á turbar la alegría general: una caña de un cohete fué á caer sobre el público, dando muerte á una mujer. El emperador ha señalado de su bolsillo particular una pension de seiscientos francos al viudo, que es un gendarme. Despues de los fuegos artificiales y del banquete la corte se encerró

en los salones del palacio, donde se puso en escena una comedia en que tomó parte el príncipe imperial.

En los círculos financieros, dicen de París, se nota una grave inquietud; témesse que el Banco de Francia haga un nuevo aumento en el descuento.

Nota uno de nuestros colegas que mientras unos periódicos califican de neo-católico al Sr. Arnau, otros le titulan progresista y demócrata; y con tal motivo recuerda a los primeros, que durante el bienio los progresistas utilizaron los conocimientos del actual director general de instrucción pública; y a los segundos que el Sr. Moyano confió a este distinguido profesor un puesto de la mayor confianza. Importa poco que el Sr. Arnau sea progresista ó moderado; lo que importa saber es si reúne los conocimientos y títulos indispensables para desempeñar con acierto la dirección que se le ha encomendado.

El resultado de las elecciones para diputados provinciales en esta capital el día de ayer ha sido el siguiente:

Universidad.—Mesa mixta.—Candidatos progresistas: D. Inocente Ortiz y Casado, 57., y D. Juan Antonio Corcuera, 56. Candidatos ministeriales: D. Teodoro Ibañez y D. Juan Quintana 36 cada uno, y dos papeletas perdidas.

Institución.—Mesa de oposición. D. Marcos García Ríos, progresista, 79.

Congreso.—Mesa mixta. Candidatos del gobierno D. Benito del Collado Ardanuy, 50 y D. Manuel María Álvarez 79. Oposición, D. Pedro Mata 104 y D. Francisco Hidalgo y Saavedra 99. Un voto perdido.

Palacio.—Mesa mixta. Candidato ministerial D. José Gadea 56.

Hospital.—Mesa de oposición progresista. Los candidatos de la misma coalición señores Muñoz Vega y Pardo Bartolini han obtenido 68 votos cada uno sin oposición. Ha habido dos papeletas perdidas.

Centro.—Mesa mixta. D. Santiago Alonso Cordero, progresista, sin oposición, 198, D. Enrique de Bengoechea 1.

Hospicio.—Mesa mixta. D. Juan Balin, progresista, 76, y D. Narciso Colomer, ministerial, 81. Uno en blanco. Se ha presentado una protesta sobre si son ó no válidas las papeletas litografiadas.

Latina.—Mesa de oposición. Candidato del gobierno, conde de Fernandina 11.—Los dos candidatos progresistas D. Domingo Villante y D. Antonio Pardo Borja llevan una mayoría considerable.

Audiencia.—Han obtenido los candidatos del gobierno 38 votos, y los progresistas Sr. Posada Por.ero 107 y 124 el señor Santín de Quevedo.

Buena-Vista. Mesa mixta. D. Nemesio Dalgado y Rico, progresista, 71. D. Aureliano Bernete, ministerial, 43.

SEGUNDA EDICION.

En las carreras de caballos celebradas ayer tarde y que estuvieron admirabilísimas, disputaron el premio de la Inspección general de Carabineros, consistente en 1,000 rs., los caballos Vad-ras, del duque de Osuna y St. del marqués de Alcañices, ganando este á la segunda vuelta por muy corta ventaja.

El segundo premio, consistente en 2,000 rs., ofrecidos por la sociedad, lo disputaron tres caballos: Arcila, del duque de Osuna, Buckingham, de D. Alfonso de Vignolles y el caballo St, que ganó también en la primera vuelta.

El tercer premio, de la sociedad también, consistente en 6,000 rs., lo disputaron Tetuan de Tashly, Samsa, del duque de Osuna y Fllizgt Ductm, del duque de Sesto. Ganó Samsa á la tercer vuelta, por haberse declarado, no válida la primera vuelta, en razón á haber atropellado Samsa á Fllizgt Ductm, de euillas resultas se retiró este á la tercer vuelta.

Los 8,000 rs. del ministerio de la Guerra, fueron adjudicados á Chocnosoff, del marqués de Alcañices, que triunfó de Dulcinea, de D. Antonio Campuzano.

Las apuestas disputadas en la última prueba sirvieron para premiar á Floroffe, del duque de Fernan-Núñez, que venció á Oscar, del mismo señor, á Moratalla, del duque de Frias, á Singletona, de don José Salamanca y Sarah, del duque de Sesto. Este último ganó el accésit de 500 rs.

Ayer ha sido encontrada muerta en su habitación calle de la comadre núm. 46, cuarto principal, una jóven de 20 años que vivía sola. La puerta de la habitación parece que estaba abierta y que no se ha encontrado la llave. Se cree que haya fallecido de muerte natural.

Todo parece confirmar lo que se ha expresado sobre que á principios de año nuevo se podrá ir de Barcelona por ferrocarril á Cartajena. El de Valencia se halla ya muy adelantado hasta el Ebro, y no sería tampoco extraño que al darse la vía de Barcelona al público se verificara también en la de Valencia hasta Tortosa.

En una carta escrita por un oficial que está en Santo Domingo leemos los siguientes pormenores de la guerra de aquella isla, y sobre la muerte del valiente coronel Arizon. La importancia que tiene y el interés que escita justamente todo lo que se refiere á esta lucha, nos hacen creer que serán leídos con gusto por nuestros constantes suscritores. Dice así: «El día 21 de agosto se empezó á decir en Santo Domingo de Cuba que en aquel día había fundeado en el puerto una goleta mercante que exprofeso venia de Puerto-Plata con la noticia de que dicha población, así como la de Santo Domingo se habían levantado en masa proclamando su independencia en unión de todas sus provincias;

en una palabra un levantamiento general de toda la isla acudido por jefes de las reservas del país; la noticia era cierta, pues se tocó orden y se previno en ella, que tanto el regimiento de Cuba como el batallón de la Corona, la artillería de montaña y demás fuerzas disponibles, estuviesen dispuestas á embarcar al primer aviso.

Así sucedió y á las dos de la madrugada del 23 estábamos embarcando una parte de la fuerza en el vapor de guerra *Isabel II*, que casualmente estaba en bahía, y la otra con la artillería á bordo de la misma goleta que trajo el porte, y que llevamos á remolque toda la travesía; fué designado para mandar esta pequeña columna, según elección de este comandante general, Sr. Gándara, el coronel comandante de ingenieros D. Salvador Arizon.

Llegamos á Puerto Plata el 27 como á las doce de la noche; mientras se efectuó el desembarco de tantos efectos, llegaron las dos de la madrugada del 28; ya dos ó tres leguas antes de llegar, percibimos el resplandor y las detonaciones de los cañones que disparaban contra los insurgentes un pequeño castillo que hay situado á la entrada, y donde estaban resistiéndose cuanto podían un puñado de valientes, compuesto de unos 230 hombres del segundo batallón de la Corona.

Grande fué el regocijo de esta gente cuando divisaron el vapor que les llevaba auxilio, que á la verdad en aquella situación necesitaban, pues después de un continuo tiroteo durante dos días consecutivos cuerpo á cuerpo con fuerzas tres veces mayores, sin dejar por esto de conseguir bastantes triunfos; aquella noche memorable era la destinada por los revedes para hacer un último esfuerzo para asaltar si podían el castillo y efectuar el degüello general de cuanto encontraran dentro; la Divina Providencia desvaró con nuestra llegada tan intencional y salvaje plan.

Para proteger nuestro desembarco tuvo que disparar el fuerte algunos cañonazos y después de efectuado aquel combate con bastante embarzo por no haber segura una tabla que sirviera de muelle, y tener todos que meternos en el agua hasta la cintura, fuimos á reunirnos la pequeña columna en un campo que sirve de falda al castillo, excepto algunas compañías que todavía no habían desembarcado; no bien hablamos hecho alto, cuando sin darnos enjugar el sudor y el agua, empezaron ya á molestarnos algunos sin que los viéramos por estar escondidos.

Reunida ya la fuerza, el coronel Arizon determinó que á viva fuerza marcháramos á la población á atacar á los insurgentes, pues en número de unos 2000, estaban posesionados de ella, protegidos por fuertes barricadas que tenían en las calles y metidos en las casas, patios, iglesias, etcétera, que eran otros tantos valuartes; nada de esto sirvió sin embargo para disminuir un ápice el valor de nuestros soldados; entramos en las calles y según era de suponer, en cuanto asomamos nos recibieron á tiros, empezando un tiroteo general.

El coronel Arizon, iba delante de una compañía del regimiento de Cuba, la cual como todas las demás siguió diferente rumbo obrando separadamente; al sostener el vivo fuego que nos hacían, un grupo de hombres apostados en una bocacalle, tubimos el grandísimo sentimiento de ver caer villanamente atravesado el cráneo por un balazo, á tan denodado y valiente jefe, cuyo cuerpo fué á dar sobre el bizarro y jóven teniente D. Eduardo de Cortejarena, el cual viéndolo á su coronel con esperanzas de vida y sin reparar el grave peligro que corría en medio de aquella lluvia de balas, y temiendo pudiera ser después víctima el herido de la ferocidad de aquella horda de foragidos, llevado en aquel momento de un sentimiento de humanidad, hizo que le recogieran, no sin poder evitar el que fuera pisado en medio de aquella confusión; le colocaron en una camilla y el teniente Cortejarena, no queriendo abandonarlo se encaminó en compañía de otro, en dirección del castillo, donde se había establecido el hospital de sangre, con objeto de que sin tardanza alguna le hicieran la primera, pues perdía mucha sangre; por fin llegaron al castillo, teniendo que atravesar toda la población, en medio de la noche y de la granizada de balas que caían al rededor, sobre todo cada vez que atravesaban una calle; no obstante tan solícitos cuidados, falleció aquel desgraciado al poco tiempo en brazos de su humanitario protector; notable coincidencia este mismo teniente que tubo la suerte de librarse de la muerte en aquella terrible noche y en los días sucesivos, fué luego atacado en Santo Domingo de una disenteria, tan grave, que la transportaron en bastante mal estado á Santiago de Cuba, ¡mala suerte por cierto la del jefe y su protector el teniente Cortejarena.

Sigo mi interrumpida relación, por tan triste incidente: á las dos ó tres horas de fuego, las bayonetas de nuestros soldados y sus acertadas descargas, pusieron en vergonzosa fuga á los rebeldes que desalentados y sin saber por donde salir, iban desalojando la población hasta que la dejaron en nuestro poder, con bastantes efectos y gran número de muertos, que tubimos cuidado de recoger.

Formada después una columna al mando del coronel Cappa, se dirigió á Santiago de los Caballeros; el camino era infernal lleno de lomas y vericuetos, defendido á derecha é izquierda por unos montes sumamente espesos, é impenetrables á la planta humana; á eso de las cuatro leguas próximamente nos encontramos con los revedes, lo que conocimos, no porque los viéramos, pues nunca salen del monte de donde asesinan, sin poderles causar daños, pues están escondidos detrás de gruesos troncos de árboles, sino por los disparos que nos hicieron, pero pronto los pusimos

en fuga, internándose en los bosques como lo hacen siempre.

Prescindimos de mas detalles que dá dicha carta por no ser tan importantes.

El nuevo ministerio griego ha publicado su programa, ofreciendo no salirse de las vías constitucionales, y haciendo un llamamiento al leal concurso de la Asambléa y de todos los buenos ciudadanos. El Parlamento ha votado presidente al candidato ministerial, por 149 votos contra 113. Créese que esta votación afirmará al gabinete por algún tiempo.

De Berlin escriben con fecha 18, que la contestación del rey de Prusia á la carta del emperador Napoleón, proponiéndole el congreso europeo, debía salir de un momento á otro. Parece que aun cuando en esta contestación se hagan algunas reservas, nada contendrá desagradable para el gobierno francés.

El 19 llegó á París la contestación de Pio IX á la carta del emperador, sobre el congreso europeo.

Una correspondencia de Berlin nos anuncia que en el Consejo de ministros del sábado, Mr. de Bismark se ha decidido á conformarse al deseo de la Cámara y á retirar la ordenanza sobre la prensa, tan pronto como sea rechazada por el voto de los diputados.

Se asegura que la coronación del rey Cristian IX, tendrá lugar en Copenhague en el mes de enero próximo con mucha pompa y solemnidad.

Segun un periódico de Nueva-York del 17 del actual, los nuevos *Monitores* son mas sólidos que los antiguos, y se cuentan en aquella ciudad maravillas del nombrado *Hunhattan*, que fué lanzado el 13 en Jersey City.

Vemos en los últimos periódicos de Nueva-York, que el día 1.º del actual octubre la deuda nacional de los Estados-Unidos ascendia á 1,222,750,000 pesos.

El nuevo rey de Dinamarca se ha adherido al proyecto de Congreso europeo propuesto por el emperador Napoleón.

El 14 llegó el emperador de Rusia á San Petersburgo de vuelta de su viaje á Crimea. El 16 el emperador debía presidir un gran consejo en el que se habrá tratado del proyecto de Congreso europeo. Se espera en breve la llegada á París de la contestación del gobierno moscovita á la carta del emperador de los franceses.

El correo ordinario nos dá pormenores de la salida de los reyes de Portugal de Lisboa para visitar algunas provincias. El 19 por la mañana verificóse la partida: á SS. MM. acompañaba el presidente del Consejo de ministros y algunos altos dignatarios. El tren real partió de Lisboa y fué saludado con las salvas de ordenanza. Por todos los pueblos situados á orillas del camino se hicieron grandes demostraciones de entusiasmo á los régios viajeros.

ESPECTACULOS DE HOY.

PRINCIPE.—A las 8 1/2.—*Secretos de la vida.*

CIRCO.—A las 8.—*Socorros mútuos.*—*Pobres mujeres.*—Baile.—*Maruja.*

ZARZUELA.—A las 8.—*El Grumete.* (primera parte).—*La vuelta del Corsario.* (segunda parte).—*Casado y soltero.*

NOVEDADES.—A las 8.—*Al borde del abismo.*—Baile.—*¿Quién vive?*

VAREDADES.—A las 8 1/2.—*Paca y Manuela.*—*El marido de mi mujer.*—L. N. B.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 23.—San Clemente, papa y mártir.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Teresa, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas á San Juan de la Cruz y reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifesto, de diez á doce de la mañana en obsequio de su titular.—Continúa por la tarde la novena de la Virgen del Socorro en la capilla del Monte de Piedad, y predicará don José Fernandez Losada.—Prosiguen por la noche los sufragios y novenas por las Animas benditas, y predicará en Italiano, D. Ambrosio de los Infantes; en el Carmen Calzado, D. Carlos Guíjarro, y en Nuestra Señora de Gracia, D. Raimundo Perez Moreno.—En la Bóveda de San Ginés predicará por la noche D. Basilio Sanchez Grande.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos y en las Calatravas.

Fallecimiento.—Ayer á las dos y media de la madrugada falleció en esta corte á la edad de 3 años, víctima del sarampión, la preciosa nieta del señor brigadier de caballería D. Felipe de Mendicuti, doña Matilde Patiño, que cautivaba con su precoz disposición el cariño de cuantas personas han tenido ocasión de tratarla. Al partir por la tarde el carro de gloria, cuyas cintas llevaban cuatro lindas niñas vestidas de blanco, compañeras de colegio, y precedidas de la música del Hospicio, se veía por la calle y balcones gran número de personas ansiosas de dar el último adiós á la inocente criatura, que tanto les había admirado con sus seductoras gracias.

Su desconsolada madre y demás familia se encuentran sumergidas en el mas profundo dolor, pero con el gran consuelo de contemplarla en el cielo, ocupando el puesto angelical que la Providencia la tenia señalado.

Fotografía universal.—Son dignos de recomendarse al público, y porque lo son los recomendamos, los retratos que se hacen en el gabinete que con el título de *Fotografía universal*, se estableció no ha mucho en la calle de la Montera, núm. 12. Los Sres. Muñoz y Gautelle, están al frente de él. Bastando recordar para que se comprenda la justicia con que elogiamos este gabinete, que el Sr. Muñoz es el miniaturista de cámara y de lo mas notable que se conoce en su género, y el Sr. Gautelle su acreditado fotógrafo.

A nuestros lectores.—No podemos menos de llamar la atención de nuestros lectores, acerca del importante comunicado relativo á las admirables curaciones que se obtienen por la nueva y especial medicación del Sr. Palomar, profesor dedicado á las enfermedades de pecho y padecimientos del hígado.

COMUNICADOS.

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy Sr. mio: Hace un mes que el que suscribe se hallaba en la situación mas angustiada de la vida, hé aqui una idea del triste cuento doloroso, cuadro de mi largo y penoso padecer; grande opresión de pecho, fatiga considerable, aniquilación de fuerzas, fiebre ardiente continua, sudores nocturnos, tós pertinaz, bómicos de sangre, en términos de llenar una escupidera y parte de otra, ronquera, dolores hácia la espalda, angustia del estómago, imposibilidad de acostarme lateralmente, por lo que tenia que estar sentado ó reclinado sobre almohadas con grandísima dificultad, efecto de la existencia de varias úlceras en dirección de la columna vertebral.

En virtud de dichos síntomas, que cada vez tomaban un carácter mas grave, los médicos encargados de mi asistencia manifestaron á la familia la imposibilidad de mi curación, y lo que es mas, que tal vez no saldria del día. Con tal motivo, desahucado, falta de esperanza, y habiendo hecho uso de algunos jarabes, de diversos coimientos pectorales, de algunos golpes de sanguijuelas, sangrias, revulsivos y fuentes á las estremidades superiores, determinó mi esposa llamar al Sr. Palomar, profesor dedicado á esta clase de dolencias.

El señor de Palomar, si bien dijo á la familia que se le habia llamado para asistir á un cadáver, manifestó al mismo tiempo que si algun alivio podia esperarse seria con el uso de su especial medicación. Con efecto, sometido al nuevo tratamiento médico puedo decir por fortuna, que á los pocos dias me hallaba fuera de peligro y hoy completamente restablecido con notable admiración de cuantas personas me conocen.

El método que el señor de Palomar ha empleado en mi tratamiento solo ha consistido en una bebida tomada á cucharadas, y unos polvos que creo constituyen hoy el específico ó base principal del tratamiento médico de dichas enfermedades.

Con tal motivo y agradecido altamente á dicho profesor, cuyo nombre resonará siempre de una manera grata en mi corazón, apela á su ilustrado periódico á fin de darle la publicidad que merece, tanto para honor del Sr. de Palomar y Caballero, cuanto para el bien de la humanidad doliente.

Ruego á Vd. señor director esponga las señas de esta su casa calle del Reló, número 7, segundo derecha, por si alguna persona desea informarse, seguro de encontrarme y comprobar el hecho: medio el mas directo y unico para desviar toda mala prevención.

Se ofrece de Vd. como su afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B.

Eduardo de Palacios.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: Suplico á Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, á lo que le quedaré agradecido su atento S. S. Q. S. M. B.

MARIANO LANCHÁ.
Madrid noviembre 21 de 1863.

En el número del día 18, del periódico *La España* se inserta un artículo acerca del reciente decreto del ministerio de Fomento, creando una comisión que redacte los reglamentos relativos á las industrias insalubres y peligrosas, explotación técnica de caminos de hierro y empleo de las máquinas de vapor; en el que se encuentran apreciaciones algo aventuradas, y algunas tan equivocadas que revelan en el autor poco conocimiento del asunto de que se ocupa. Acertada y digna de elogio es la iniciativa tomada por el ministro de Fomento en esta ocasion, y no sé en qué se funda *La España* al pretender que la comisión nombrada debiera esperar á que concluyera sus trabajos otra que se ocupa del deslinde de atribuciones de las diferentes clases de ingenieros. Ninguna duda puede haber para quien sepa lo que unos y otros estudian, en que solo á los industriales corresponden las inspecciones que pudieran crearse al establecerse los reglamentos á que se refiere el decreto citado, como en el preámbulo del mismo se indica. Verdad es que el autor del artículo no parece muy enterado de lo concerniente á la carrera industrial, hasta el punto de decir que el director de agricultura, industria y comercio, lo es también del instituto industrial. Parece imposible que esto se escriba en un periódico que se dice formal. Hacia falta, sin duda, llamar la atención sobre dicho señor para que el efecto, al concluir diciendo que es padre de un ingeniero industrial, fuera completo. ¡Es desgracia tener un hijo ingeniero industrial! Las alusiones y reticencias de cierto género se vuelven contra quien las dirige. Cuantos conozcan al director que se cita,

saben que estará allí donde vea la justicia y la razón, y que su hijo hace años desempeña por oposición un destino en Ultramar.

Una alusión análoga, y un fin semejante al del artículo á que contesto, se descubre en un remitido publicado en *La Discusión* del 24 de octubre, menos templado en su forma y de oposición mas violenta que el artículo de *La España*.

Esta coincidencia pudiera inducir á sospechar que habia un amigo del cuerpo de minas, entusiasta aunque algo imprudente, cuya facilidad para manejar la pluma le permite escribir en periódicos tan diametralmente opuestos como *La España* y *La Discusión*. Si así es, lo siento por el cuerpo de minas, que aprecio en cuanto se merece por el saber y distinguidos servicios de muchos de sus individuos.

Y no es altamente sensible que se hable de tan benemérito cuerpo de tal modo que aparezca como una reunión de ambiciosos pretendientes que tratan de apoderarse de cuantos cargos relativos á la industria pueda crear el gobierno y arrebatárselos á los ingenieros industriales? Y no hay exageración en esto: con referencia á las industrias insalubres y peligrosas, á la explotación de los caminos de hierro y á la inspección de máquinas de vapor, dice el articulista: «¿habrá jueces mas competentes, fiscales mas idóneos que los ingenieros de minas? Creemos que no.» Pretension tan injustificable supone un olvido completo de la existencia de los ingenieros industriales y ningún conocimiento de la organización de las escuelas especiales en España. Lo primero que se necesita para hablar de una cuestión cualquiera, es conocerla, estudiarla, averiguar los antecedentes que pueda haber; de lo contrario es fácil aparecer como un charlatan, que según la feliz expresión de un filósofo alemán, se asemeja al tambor; resuena porque está vacío.

MARIANO LANCHÁ.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: En el número de su apreciable periódico correspondiente al día de anteayer, se inserta un anuncio segun el cual se regalan 20 acciones de esta sociedad general española de Descuentos, que tienen desembolsado el 20 por 100, ó sean 10,000 rs. á la persona de responsabilidad que las quiera tomar, debiendo entenderse con la viuda de Rived é hijos, de Pamplona.

Este hecho sería muy singular, en verdad, si no debiese su origen á causas que debe el público conocer. El socio gerente de la casa de la viuda de Rived é hijos, de Pamplona, á quien es debido el anuncio en cuestion, ha tenido contestaciones sumamente desagradables con el director de la caja local de Pamplona, una de las sucursales de esta sociedad, habiendo llegado á lo que vulgarmente se llama *mas de hecho*. Aquel, creyendo que podría dañar á su enemigo atacando á la sociedad que le ha puesto al frente de la caja de Pamplona, hizo insertar el anuncio de que se trata, y que muy pronto se verá si es sincero, porque á mí me consta que mas de una persona se ha dirigido á la viuda de Rived é hijos para que cumpla lo ofrecido. Si así no fuere, como es de recelar, ya tendrá ocasion el público de saberlo y de apreciar debidamente la formalidad de aquellos señores.

Entretanto, ruego á Vd. se sirva insertar estas breves líneas en su ilustrado periódico, por lo cual, sin necesidad de invocar las prescripciones de la ley de imprenta, le anticipa las gracias su atento seguro servidor Q. B. S. M.—El secretario interino de la sociedad general española de Descuentos,

TOMÁS MARIA MOSQUERA.

Madrid 21 de noviembre de 1863.

ANUNCIOS.

MARIA FERNANDEZ, VIUDA ANCIANA y necesitada, implora la caridad de los bienhechores. Vive en la Carrera de San Francisco, núm. 16, boardilla.

LICITACION PARA CONSTRUIR UNA LEASA.—Compañía general constructora de edificios.—Habiendo de dar principio á sus operaciones esta Compañía, saca á licitación la construcción total de una de las casas que se propone levantar en sus terrenos de la Puerta de Alcalá, junto á la Plaza de toros, y señala para celebrar dicha licitación, el domingo 29 del corriente á la una de la tarde.

Podrá tomar parte en ella el que teniendo aptitud legal para contratar, consigne previamente en la caja de la Compañía 10,000 rs. en metálico.

La licitación se hará por pliegos cerrados semejantes al modelo que con el pliego de condiciones y planos, estará de manifiesto todos los dias de diez á cuatro en las oficinas de la Compañía, calle de Alcalá, núm. 43, cuarto principal izquierda. Con el pliego cerrado que deberá presentarse antes de la hora fijada para la licitación, se acompañará el documento que acredite el depósito previo de que se hace mención, depósito que será devuelto inmediatamente á aquellos cuyas proposiciones no sean aprobadas por la Compañía.—El director general, *Eduardo Alarcón*.

EL HIJO DEL DIABLO.—ESTA NOVELA reúne tres condiciones: buena, bonita y barata. Consta de seis tomos, su precio á 60, se dá por 24.

Tesoro de novelas de instrucción y recreo, por los acreditados escritores españoles Trueba, Alarcón, Aguilera y otros. Consta de siete tomos en 8.º buen papel é impresión. Su precio es 32 reales, se dá por 26 rs. Por igual precio se remite á provincias franco el porte. Librería de Medina, hermanos, Preciados, 17.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.— Gran surtido en abrigos hechos, de alta novedad. Se hacen también a medida. Además gran variedad en géneros de moda propios de la estación. Precios ventajosos. Calle de Postas, núm. 7.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE MOQUETA, en la casa de préstamos calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal; se da dinero sobre alhajas y ropas y hay varios efectos de venta.

COLEGIO NACIONAL DE HUERFANAS de La Unión, establecido en Aranjuez a cargo de la Excm. junta de damas de honor y mérito.

Las señoritas doña María de los Milagros Bahamonde y Benisía y doña Joaquina Lopez y Lopez, que han sido nombradas de real orden alumnas de dicho colegio, y hasta la fecha no han recogido sus respectivos nombramientos, se servirán verificarlo a la mayor brevedad, en la Carrera de San Gerónimo, núm. 33, previniendo a la primera, que siendo su nombramiento fecha 13 de mayo de 1862, de no presentarse inmediatamente perderá el derecho a su plaza.
Madrid 20 de noviembre de 1863. — La secretaria, — Vizecondesa de Armería.

MESAS DE ESCRITORIO. — EN UN precio muy arreglado se venden varias mesas de pino, a propósito para tener libros de una casa de comercio ó establecimiento. — Tienda de carpintería, Costanilla de San Justo, núm. 2.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES y descuentos. Garantida con 1.200.000 reales. — En este establecimiento, y con las condiciones que son ya conocidas del público, se admiten imposiciones de 4 rs. a 10.000, al interés fijo de 14 por 100, y a interés convencional las que pasen de esta última.

No se pierde nunca el capital, y los imponentes pueden cuando gusten retirarlo, en orden a lo que marca el reglamento. En las oficinas, calle de Atocha, números 22, 24 y 26, principal, se darán cuantas explicaciones se pidan, y reglamentos.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde.
LA CONCEPCION. — DEBIENDO SUBASTARSE la construcción de varias casas el 23 del actual, los que deseen interesarse en ella pueden pasar a la calle de Santa Bárbara, núm. 4, principal izquierda, de nueve a doce de la mañana, para enterarse del pliego de condiciones. — El director, Manuel Heredia.

EN LA CALLE DEL BONETILLO. En núm. 1, piso tercero, con vistas a la calle Mayor, se admiten huéspedes desde 8 rs. en adelante.

A CABA DE ABRIRSE UN NUEVO establecimiento de construcción de camas de hierro de todos tamaños, desde 80 rs. en adelante; y dibujo y ruedas desde 100 en adelante. — Calle de San Mateo, núms. 12 y 14.



D. ROMAN LAVIÑA
Y HEREDIA, caballero de la real y distinguida Orden americana de Isabel la Católica, y administrador principal de Correos, jubilado, ha fallecido.

La viuda, hijos, hijos políticos nietos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver el día 23 a las diez de la mañana, desde la parroquia de San Sebastian al cementerio de la Sacramental de Santa María.

Por disposición del finado, no se reparten esquelas.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

Almacenes, Carretas 27, principal.

DINERO BARATO SOBRE SUELDOS de empleados pasivos y activos que convengan. — Calle del Lobo, número 20, principal izquierda, todos los días no feriados, de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis por las tardes. Se facilitan de seis a doce pagas anticipadas a los que tienen haber pasivo en esta corte y a los activos y demás clases, con garantías que convengan.



ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DON FELIPE BENICIO DIAZ, diputado a Cortes y ordenador general de pagos del ministerio de la Gobernación, falleció el día 23 de noviembre de 1862.

Todas las misas que se celebren el día 23 en la parroquia de San Sebastian de esta corte, por los sacerdotes de esta misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La viuda suplica a sus amigos le encomenden a Dios.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA exterior, para un caballero, calle del Caballero de Gracia, 25, principal.

EN LA CARRERA DE SAN GERONIMO, número 18, se halla establecido Luis Mira de Gijón, proveedor de Sus Majestades, con un gran surtido de turron y almendras.

BANCO UNIVERSAL DE AHORROS. — Préstamos sobre hipoteca de fincas y sobre papel del Estado, alhajas y géneros de comercio; no se descuentan letras ni pagarés; se admiten imposiciones desde 10 rs. Calle de Leon, 27, principal.

CASA EN VENTA. — EN VOLUNTARIA y estr. adjudicial subasta se enajena la casa sita en esta corte, calle de San Lorenzo, núm. 2, con vuelta a la de San Mateo, por la que tiene el núm. 10; comprende una superficie de 19.601 1/2 pies; el remate se celebrará en el estudio del notario y escribano de número licenciado D. José García Lastra, calle de la Magdalena, núm. 34, cuarto entresuelo izquierdo, el día 29 del corriente mes de noviembre, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el indicado estudio todos los días no festivos, desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde.

SE VENDE UNA GRAN CASA, DE magnífica construcción, aplicable así para la industria como para la agricultura, situada en las afueras de la villa de Aldea del Rey, provincia de Ciudad-Real, por el precio menor admisible de 209.000 rs. vn. Darán mas pormenores en Madrid, en la calle de Atocha, número 30 duplicado, cuarto segundo; y en la Calzada de Calatrava, el administrador del dueño de la finca, D. Jorge de Sagastume.

ALFOMBRAS. — EN LA CALLE DE TEATIN, núm. 1, acaba de recibirse un gran surtido de fieltros de primera clase, alfombras, telas para portiers, galerías, bastones y toda clase de telas de tapicería. Se da todo colocado a precios muy arreglados.
— Buen surtido en guta-perchas.

TESORO DE MADRID. — CAJA DE Ahorros para la imposición de economías y capitales a interés fijo.

Dirección general: Desengaño, número 12, principal.
Presidente del consejo de inspección. — El Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, ex-presidente del Consejo de ministros.
Director general. — D. Joaquín Blaneo Gonzalez.
Cajero. — D. José María Tapia, cesante de Hacienda pública.
En esta compañía se reciben imposiciones desde 20 rs. en adelante, a voluntad y a plazo determinado; ganando los primeros un

12 por 100 al año.
y las segundas, lo que demuestra la siguiente escala.
Por un año..... 12-30 por 100.
Por dos..... 13
Por tres..... 13-30
Por cuatro..... 14
Por cinco..... 15
Prospectos y estatutos se facilitan gratis a cuantos los deseen.

LECCIONES DE FRANCÉS, POR EL profesor Mr. Simon de Paris. Barco, 3, cuarto segundo.

CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 23, duplicado. — Realización, por tener que dejar el local. — Gran rehaña en los géneros siguientes: camas inglesas doradas, maqueadas, bronceadas, bruñidas y demás efectos de este establecimiento.

COLECCION DE DOCUMENTOS INEDITOS DEL ARCHIVO DE INDIAS,

Relativos a las posesiones españolas de Ultramar, desde su descubrimiento hasta fines del siglo XVII, por D. Luis Torres de Mendoza, con la cooperación de los Excmos. Sres. D. Joaquín Francisco Pacheco y D. Francisco de Cárdenas.

Esta obra ha sido declarada por el gobierno de S. M. de mucha utilidad para la historia patria y recomendada eficazmente su adquisición a todas las corporaciones municipales y provinciales.
Se publica por cuadernos mensuales.
Se suscribe en las principales librerías de Madrid, provincias, Ultramar y extranjero, donde se facilitan prospectos.

LA CONSTRUCTORA CATALANA,

SOCIEDAD EN COMANDITA DE ANTONIO RIVAS Y COMPAÑIA.

ESTABLECIÓSE LEGALMENTE EN 5 DE ABRIL DE 1861, AMPLIADA CON ARREGLO A TODAS LAS LEYES VIGENTES EN 17 DE FEBRERO DE 1863.

Casas construidas, 40. — En construcción, 8. — Terrenos adquiridos por la sociedad, 1.642,570 palmos superficiales. — Garantía responsable, rvn. 3.680,940.

Las correspondientes escrituras obran en los protocolos de los notarios de número y de este colegio de Barcelona, D. Ramon de Miquelerena, D. Magin Soler y Celada, D. José Andreu y D. Mariano Thomas.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Luis María de la Torre y Navacerrada, mayordomo de semana de S. M.
M. Ilmo. Sr. D. Manuel Moxó y Oromi, baron de Juras Reales.
Sr. D. Juan de Toda, propietario y comerciante.
Sr. D. Nicolás Guzman, propietario.
Sr. D. Francisco Alconada, comerciante.
Excmo. señor conde de Fabraquer, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio.
Sr. D. Antonio Jimenez Flores, gentil-hombre de Su Majestad.
Sr. D. Francisco de Paula Madrazo, catedrático.
Sr. D. Félix Marquillas, comerciante.
Sr. D. Andrés Echevarria, comerciante.
Sr. D. Jacinto Camprecios, abogado asesor.
Sr. D. Joaquín Valenti, abogado asesor.
Sr. D. Manuel Rimont, secretario.
Sr. D. Ramon de Miquelerena, notario.
Sr. D. Miguel Petrus, procurador sindico.
Director y fundador: D. Antonio Rivas.

Jefe de la sucursal de Madrid: D. Domingo Sabater de Arauco, banquero.

El objeto de esta compañía es la adquisición de fincas urbanas y rústicas de todas clases por su módico y cómodo desembolso, estensivo hasta las clases menos acomodadas de la sociedad.

Además la compañía admite imposiciones desde 20 rs. en adelante, dividiéndolas en tres clases. Las primeras reintegrables a voluntad, con solo un aviso de quince días de anticipación y devengan el interés fijo de 5 por 100 al año.

Las de la segunda clase son obligatorias por un año, y devengan el interés fijo anual de 8 por 100, debiendo avisar para retirarlas con quince días de anticipación.

y no avisando se entienden hechas por otro año.
Las de la tercera clase devengan un interés fijo del 6 por 100 al año y la parte proporcional que les corresponda en el 50 por 100 de los beneficios líquidos de los balances, que ha ascendido en los dos últimos años a 11 rs. 80 cénts. por 100, y el 12 por 100 al último semestre.

En la sucursal establecida en la calle del Clavel, núm. 2, principal, se facilitan prospectos, estatutos y cuantas noticias se deseen, y en la central, calle de la Paz de la Enseñanza, núm. 2, principal. Barcelona.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.
ESPOZ Y MINA (PARTE NUEVA), NUM. 15.
Préstamos hipotecarios, descuentos de resguardos ó de cartas de pago de la Caja de Depósitos, y de cupones, préstamos con garantía de los mismos valores.
Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante.
Capital ingresado hasta 1.º de noviembre
Rs. vn. 12.725,405-41.

LLEGADA DE M. SEWILL A MADRID.

JOSEPH SEWILL, fabricante de cronómetros y relojes.
SOUTH CASTLE-STREET, NUM. 61 (FRENTE A LA ADUANA), LIVERPOOL.

Se permite informar al público español que por causa de la grande aceptación conseguida por su fábrica, y en atención a las súplicas de su corresponsal, don E. Couillaud, calle de Carretas, número 3, se ha decidido, para complacer a los deseos de muchas personas de influencia, que están deseadas de ver una cantidad de su mostruario, y de poder escoger mejor los relojes para su propio uso, hacer una visita a Madrid, trayendo consigo un costoso y magnífico surtido de cronómetros y relojes de todas clases y descripciones, iguales a los que le han valido las distinciones hechas por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la

Medalla de premio de la gran exposición internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir a un fabricante.

Su magnífico surtido está espuesto en el Hotel de los Principes, cuarto número 9.
Precios iguales a los establecidos en la fábrica de Liverpool.
Mister Sewill está visible desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, y agradecerá una visita del público. — Hotel de los Principes, Puerta del Sol, núm. 9.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA.

La compañía de los caminos de hierro del Norte tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde el día 13 de noviembre tiene establecido con la compañía del ferro-carril del Norte de España (Palencia a Ponferrada) un servicio combinado para los trasportes directos en grande y pequeña velocidad, a los precios que a continuación se espresan:

DE LAS ESTACIONES SIGUIENTES	VIAJEROS.			MERCANCIAS.		
	Por asiento.			Por tonelada de 1,000 kilogramos		
	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
A LEON Y VICE-VERSA.	Rs. cs.	Rs. cs.	Rs. cs.	Rs. cs.	Rs. cs.	Rs. cs.
Madrid.....	165 75	124 50	75	269 15	228 05	207 50
Avila.....	120 25	90 50	54 50	193 05	165 35	150 50
Medina del Campo...	85 75	64 50	39	139 15	118 05	107 50
Valladolid.....	69	52	31 50	118 85	94 95	86 50
Venta de Baños.....	54 25	41	24 75	87 80	74 60	68
Burgos.....	88 25	65 50	40 25	149 05	121 35	110 50
Miranda de Ebro.....	123 75	93	36 25	200 90	170 30	153
Vitoria.....	137	103	62	222 35	188 45	171 50
Olazagutia.....	153 50	115 25	69 50	249	211	192
Amusco.....	38 75	44 25	26 75	94 95	80 65	7 503
Fromista.....	63 50	47 75	28	102 75	87 25	79 80
Osorno.....	70 75	53 25	32 35	114 45	97 15	88 50
Alar del Rey.....	81 75	61 50	37 25	132 65	112 85	102 50

Las personas que deseen detalles sobre las condiciones de expedición y clase en que cada mercancía es tasada, pueden obtenerlos en las estaciones citadas de la línea del Norte, donde se hallan de manifiesto las tarifas de toda clase de trasporte.

Se presenta una ocasion extraordinaria para todas las personas que deseen comprar buenos lienzos extranjeros, mantelerías, pañuelos de hilo y de batista, tohallas, etc.; etc.

GRAN LIQUIDACION

de camisas de hilo fino, confeccionadas para señoras y caballeros, calzoncillos y pecheras de hilo fino de batista lisas y bordadas, chambras elegantes de todas clases y hechuras, cuellos y mangas, enaguas lisas y bordadas, peñadores, pantalones, gorras, faldas para bautizar, capas de merino fino, gorritas de cristianr, pañuelos bordados elegantes, tiras bordadas y entredoses de todas clases, etc., etc.

A 50 POR 100 BAJO DE SU VALOR.

La casa de E. Sachsé por circunstancias especiales ligadas con intereses de familia, se retira de España; ha traspasado su almacén de la calle de la Montera, número 2, y le ha trasladado a la calle del Arenal, números 1 y 3, entresuelo, con el objeto de realizar cuanto antes los muchos géneros que aun le restan que vender; reduciendo al efecto sus precios a las dos terceras partes de su valor real, ó sea al 50 por 100 de los precios habituales de cualquier casa de comercio. En su consecuencia, las personas que deseen adquirir de esta clase de artículos, encontrarán una ocasion extraordinaria para comprar a precios sumamente baratos, le que en cualquiera otra época les proporcionaria grandes gastos, como lo demue ra la siguiente comparacion:

- | | | | |
|---|---|---|--|
| 1,500 piezas de lienzo de Alemania y de Holanda para camisas y sábanas, de hilo redondo y sin aderezo; valor, en lugar de 9, 10 y 12 rs., se dan por 6, 6 1/2 y 7 rs. vara. | 20, 22, 24 y 26 rs., se dan a 12, 13, 14 y 16 reales vara. | venden en la misma proporcion correspondiente. | 300 ocenas id. bordadas, ricas y elegantes, como 1, 30 docenas de pecheras finas, lisas y bordadas, se venden en la misma proporcion. |
| 1,200 piezas id. mas finas y superfina (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., se dan por 7 1/2, 9, 10, 11 y 12 rs. vara. | 800 piezas id. muy fina y superfina de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de ancha; en lugar de 24, 28, 32, 36 y 40 rs., se dan a 15, 18, 22, 24 y 26 rs. | 1,000 docenas de camisas de hilo fino y superfino con hilo redondo, confeccionadas a la perfeccion, cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/4, 5, 6 y 7 duros; se venden por 37, 60, 65 y 70 rs. | 1,200 docenas de camisas de hilo fino y superfino, para señoras, lisas, con feston y bordadas; una gran cantidad de enaguas bordadas, chambras lisas, bordadas y complicadas de última moda, como los demás artículos ya espresados, se venden en las mismas proporciones. |
| 1,200 piezas id. para sábanas sin costura, de 2 1/4 y 2 1/2 varas de ancho; en lugar de 18, | 1,000 juegos de mantelerías finas adamascadas (de Sajonia) para 6 cubiertos; en lugar de 6, 7 y 8 duros, a 4, 4 1/2 y 5 duros. | 80 docenas de calzoncillos de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas y canesúas de franela fina, a precios reducidos. | |

CALLE DEL ARENAL, NUMS. 1 Y 3, ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.